



# VI CERTAMEN DE MONÓLOGOS

---

## VILLA DE MURCHANTE

El M.I. Ayuntamiento de Murchante en Navarra, a través de la Concejalía de Promoción y Desarrollo Local, convoca el VI Certamen de Monólogos Villa de Murchante 2020.

Las fases previas del certamen se celebrarán los días 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2020 (todos ellos viernes), a las 22:30 h.

Tanto las fases previas, como la gala final, se celebrarán en el auditorio de la Casa de Cultura, siendo ésta última el día 18 de abril de 2020 (sábado), a las 20:00 h.

Se pondrá a la venta un abono, al precio de 5 €, el cual dará derecho a asistir a todas las galas de la fase previa y a la final. En caso de no venderse todos ellos, se podrán comprar entradas individuales para cada gala, al precio de 2 € la fase previa y de 3 € la final.

El Certamen se desarrollará conforme a las siguientes bases:



## **PRIMERA. – PARTICIPANTES –**

Podrán participar todas aquellas personas, profesional o amateur, que así lo deseen cuya edad supere los 16 años. Los menores necesitarán autorización del padre, madre o tutor legal.

## **SEGUNDA. – TEMÁTICA –**

Los textos pueden tratar de cualquier tema siempre y cuando no sean discriminatorios ni racistas.

## **TERCERA. – OBRA –**

Los monólogos entregados serán humorísticos, textos originales del propio artista, que no hayan sido publicados; deberán estar escritos y desarrollados en castellano.

El texto no debe superar los 20 minutos (entre 15 y 20 minutos es el tiempo que se exige).

## **CUARTA. – PLAGIOS –**

Si durante el desarrollo del concurso, se prueba que cualquiera de los textos ha sido plagiado, la organización descalificará automáticamente al concursante.

Los concursantes eximen a la organización de la responsabilidad del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pueda incurrir.

## **QUINTA. – DESPLAZAMIENTOS –**

A todos los monologuistas seleccionados para las fases previas y la final que tengan que desplazarse más de 150 km. hasta Murchante, la organización se hará cargo de la cena y pernocta posterior siempre y cuando el monologuista lo acredite.

## **SEXTA. – DIVULGACIÓN –**

La organización se reserva el derecho a la grabación de todas las actuaciones y difusión de las mismas siempre y cuando los autores den su consentimiento.

# VI CERTAMEN DE MONÓLOGOS VILLA DE MURCHANTE



## SÉPTIMA. – INSCRIPCIÓN –

La documentación se enviará por correo postal, correo electrónico o en mano, con todos los datos solicitados que figuran en estas bases a la siguiente dirección:

### **CERTAMEN DE MONÓLOGOS VILLA DE MURCHANTE 2020**

M.I. Ayuntamiento de Murchante

C/ Cofrete, 5

31521 Murchante (Navarra)

Email: concursomonologosmurchante@hotmail.com

La fecha límite de recepción de monólogos es el 16 de febrero de 2020.

## OCTAVA. – DOCUMENTACIÓN –

- Fotocopia del DNI del participante, en el caso de ciudadanos españoles. Fotocopia del certificado de residencia en España, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea. Tarjeta de residencia legal en el caso de ciudadanos no comunitarios.
- Los menores de edad deberán acreditar autorización del tutor legal.
- Las obras (sin firmar) deberán presentarse en un sobre cerrado, sin identificación alguna de los datos personales del concursante. Dentro de dicho sobre se introducirá otro que contenga una ficha con los siguientes datos del concursante:
  - Nombre, apellidos, DNI, edad, domicilio (calle, nº y localidad) y teléfono de contacto. En el caso del envío por e-mail, adjuntar el texto en un documento y en otro los datos personales.
- Si tienen formato audiovisual del monologo nos lo envíen, y/o en su defecto tienen algún enlace en internet nos lo indiquen.

## NOVENA. – IMPREVISTOS –

La organización se reserva el derecho a la modificación de la dinámica del concurso en beneficio del buen desarrollo de este.

## DÉCIMA. – PREMIOS –

- Primer premio: 1.000 Euros netos y trofeo.
- Segundo premio: 500 Euros netos y trofeo.
- Tercer premio: 300 Euros netos y trofeo.
- Cuarto premio: 200 Euros netos y trofeo.
- Premio del público: 100 Euros netos y trofeo.

*\* Todos los premios estarán sujetos a la correspondiente retención fiscal\**



**UNDÉCIMA. – JURADO –**

El jurado estará compuesto por personas anónimas designadas por la organización pertenecientes al mundo del teatro y del espectáculo. Éstos serán los responsables de valorar y dictaminar los premios.

Los premios podrán declararse desiertos si el jurado así lo estima.

**DUODÉCIMA. – INFORMACIÓN –**

Más información y aclaración de dudas: [concursomonologosmurchante@hotmail.com](mailto:concursomonologosmurchante@hotmail.com)